

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO III

Número suelto: 15 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.788

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes... Pesetas 2'50
Fuera, trimestre... id. 7'50
Portugal... id. 15'00
República Argentina... id. 50'00

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 50
Apartado, número 13 Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40
Tercera » 13 » » 0'35
Reclamos y Gacetas... » 0'50
Primera plana... » 0'75
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Una columna integrada por fuerzas de Cartagena, es derrotada, recogiendo un tren con máquina y siete unidades

Romancero en prosa de la Guerra Azul

ACTOS DE SERVICIO

Ocurrió durante uno de los más viriles hechos que registra la historia de la nueva España; en la toma del Alto del León. Un trimotor enemigo producía bajas muy sensibles. Resultó inútil el fusil, la ametralladora, el cañón antiaéreo. El avión persistió vomitando metralla, con siniestra puntería. No por eso los nuestros retrocedían. Subían, ofrecían el pecho y el cráneo, venían pero sucumbían algunos.

Un inspirado por la decisión y disciplina de Falange, pensó un acto de servicio que pudiera poner fin a su lamentable puntería.

Lo dijo sencillamente: de la manera que manda Falange que se cumplan los actos de servicio, con serenidad y sin darle significación espectacular.

Pidió autorización a sus jefes para llevarlo a término. Consiguió el permiso. Subió a un pequeño avión casi indefenso. Despegó. Firmó en el aire, con su vuelo, un adiós magnífico y chocando con el trimotor cayeron los dos envueltos en llamas pereciendo en muerte que perfectamente esperaba, presentía.

Entre los puntos de Falange, uno dice: "La muerte es un acto de servicio". Y los puntos de Falange no son letra muerta, ni programa proselitizado por las cobardías. La muerte, en acto de servicio, se entrega cualquier día, sin apenas señalar el hecho, ni menos pedir como recompensa las alabanzas y exclamaciones de los hombres. En una formidable nota del Servicio de Prensa de Falange, se decía: Nadie de los que mueren, nos abandona y nuestros "mejores", siguen vigilando el destino de España en la Falange eterna que forma en la presencia del Señor de los Ejércitos. La muerte es un relevo, el más feroz y más serio relevo". Nada más.

"Así va nuestro héroe a la muerte, que es nueva vida vigilante, se

cillamente y sin alarde, como quien va a cumplir su servicio".

"Solo los imbéciles mueren "por que sí", sin motivo ni razón. Nosotros tenemos una hermosa razón de morir: el destino de España que, como toda gloria, es molino pesado y doloroso que se mueve en vertientes de sangre".

"Ni la brutalidad ni el entusiasmo. La Falange es, ante la vida y la muerte una cosa de hombres de hombres verdaderos, reintegrados al concepto pleno y total de lo humano. Por eso en plena y total conquista, en pleno y total edificio, tenemos que hacer la España que ya es alba crecida con el yugo de los rigores y las flechas del ímpetu. Con la disciplina y el entusiasmo, con la razón y el amor; con la vida y la sangre.

Bella literatura, ciertamente. Y bellos hechos. Que Falange sabe hacer antes de hablar y hace más de lo que escribe. "En la candidatura de la muerte nos han reservado todos los puestos", decía, entre vibraciones el corazón, pensando en lo que está sucediendo, José Antonio Primo de Rivera. Y así es. La sangre de Falange se ofrece con generosidad y largueza, serenamente. Sin ruido. Más aún. Morir en Falange no se califica de acto grandioso, sino de simple prestación de un servicio. La muerte es un relevo. Quien muere descansa, pero vigila. Ahora, cuando en la noche veais parpadear los luceros, fijáos bien. Hay en ellos haces de almas de Falange, haciendo guardia. El haz de flechas de aquí, es en lo alto, haz de resplandores y el yugo, dulce regazo de Cristo, donde vivirán eternamente los que supieron morir alegre y serenamente, sabiendo que con su muerte España, la nueva España, alborea...

Teófilo ORTEGA.

Disposiciones de la Junta de Defensa Nacional

En virtud de otra orden, y teniendo en cuenta que la mayor parte de los escolares están luchando en los diversos frentes, bien como pertenecientes a las distintas unidades del Ejército, o como voluntarios de las milicias armadas, se dispone:

1.º Que las enseñanzas superiores universitarias o profesionales reanudarán las tareas académicas cuando las circunstancias permitan que todos o la mayor parte de los alumnos se reintegren a sus centros.

2.º Que se suspendan hasta nuevo aviso las inscripciones de matrícula y exámen de ingreso y extraordinario.

3.º Los exámenes extraordinarios se celebrarán tres meses después de la reanudación de las clases, para que los alumnos dispongan de tiempo suficiente para su preparación.

4.º Los alumnos que hubieran luchado por nuestra causa y tuvieran alguna asignatura pendiente de aprobación, disfrutarán de la concesión de matrícula condicional.

5.º Los profesores de los distintos centros universitarios se presentarán el 15 del corriente mes en sus destinos por si fuera preciso en

Se crea la Dirección general de Comunicaciones

La conveniencia de centralizar los servicios de comunicaciones, dentro del territorio liberado, imponen la necesidad de crear la dirección general de Comunicaciones, por lo que la Junta de Defensa Nacional ha tenido a bien disponer:

1.º Se crea la Dirección General de Comunicaciones, postales, telefónicas, telefónicas y de transportes marítimos y terrestres, bajo la dependencia inmediata de esta Junta.

2.º A la referida dirección ge-

neral corresponde la tramitación de cuantos problemas se relacionen en los señalados en el artículo anterior.

LOS EXAMENES EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Como consecuencia de las actuales circunstancias que imposibilitan a los profesores de las Academias Militares la celebración de exámenes convocados para la primera quincena del mes en curso, se ha dispuesto que quede en suspenso la convocatoria referida, hasta que puedan tener lugar dichos exámenes, y cuya fecha de celebración será señalada por la Junta de Defensa Nacional oportunamente.

LAS PETICIONES DE CAMBIO DE DESTINO

Otra orden de ayer, dispone que las autoridades militares dejen sin curso las peticiones solicitando cambio de destino por los jefes u oficiales a sus órdenes.

AMPLIACION DE DERECHO

También se dispone por orden de ayer, que se consideren incluidos en el decreto número 50, a los sar-

gentos y cabos de las bandas de cornetas y trompetas, pertenecientes a los cuerpos que desde un principio se adhirieron al movimiento nacional.

NOMBRAMIENTO DE JEFE DE POLICIA

Se nombra al capitán de la Guardia civil, don Julió Pérez Pérez, para el cargo de jefe de la Policía en la frontera de Navarra, sin perjuicio de su actual destino.

CONCESION DE PRIMAS EFECTIVIDAD

Se concede a los oficiales del arma de Caballería, con destino en el Regimiento de Cazadores de Farnesio, las primas de efectividad que a cada uno se señalan en la relación.

Esta relación afecta al capitán señor Jurado, a quien se le conceden 7.100 pesetas y a los tenientes, Rivas, y otros dos más, con 1.000 pesetas a cada uno, por hallarse comprendidos en la circular de 24 de julio de 1928, debiendo empezar a percibirlos en la fecha en que se indica.

Lo que publica la Prensa europea

Dos sucesos de carácter internacional muy interesantes registra la Prensa europea de hoy. El primero lo describe un periódico francés en esta forma:

"Rompiendo con todas las costumbres protocolarias el ministro de Negocios Extranjeros de Madrid, Alvarez del Vayo, ha hecho una visita a don Aurelio Núñez Morgado, embajador de Chile y decano interino de Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. El ministro ha expresado al señor Núñez Morgado, toda la simpatía del Gobierno de Madrid hacia el Cuerpo diplomático y le ha asegurado que las autoridades de Madrid darán toda clase de garantías a las misiones diplomáticas. Dichas autoridades asumen toda la responsabilidad de los actos de hostilidad que puedan producirse en lo sucesivo contra estas misiones extranjeras.

Alvarez del Vayo, ha asegurado de nuevo al embajador chileno que el orden público en Madrid se ha mejorado sensiblemente, y ha procurado que todos los actos susceptibles de despertar la inquietud en el espíritu de los extranjeros había cesado.

El ministro ha afirmado que también estaba igualmente garantizada la seguridad de los mismos españoles.

Alvarez del Vayo, por último, ha expresado al señor Núñez Morgado, el vivo deseo del Gobierno, de ver a las misiones diplomáticas extranjeras, confirmar su intención de permanecer en Madrid, ya que ninguna razón existe desde hoy, según dice, para provocar su huida.

El señor Morgado ha agradecido al ministro sus manifestaciones, y le ha devuelto su visita".

¿Qué es lo que se deduce de esta información? La agonia del Gobierno de Madrid, que tiene que acudir en situación desesperada a procedimientos desusados en la práctica de la vida diplomática.

Un ministro de asuntos extranjeros que va a visitar a los representantes diplomáticos es la mayor prueba de la agonia de un Gobierno. En el aspecto diplomático no existía el Gobierno de Madrid porque todos los representantes españoles en el Extranjero habían dimitido y se habían puesto a las órdenes del Gobierno de Burgos, y porque los representantes diplomáticos extranjeros en Madrid habían huido porque el Gobierno de Madrid estaba sometido a la tiranía roja inspiradora y autora de todos los crímenes y atentados más vergonzosos contra la vida y contra los intereses materiales.

Este hecho viene a ponerle de ma-

nifiesto Alvarez del Vayo, al decir casi con las lágrimas en los ojos, al embajador de Chile, que ruegue a sus compañeros diplomáticos que no se vayan, que el orden ha mejorado en Madrid porque si las masas han podido desbordar hasta a las autoridades, actualmente están sometidas al Gobierno.

Pero, ¿quién es Alvarez del Vayo, para dar esta garantía? Toda la opinión internacional rectamente formada ya sabe a que atenerse.

Bastan los hechos vandálicos cometidos por los rojos en los pueblos que han tenido la desgracia de estar sometidos a su dominio. Bastan los hechos monstruosos desarrollados en Madrid para que los representantes extranjeros tengan derecho a suspender las relaciones con el Gobierno que procede de tal modo con el Gobierno que ha consentido los asesinatos en masa, en la cárcel, los registros domiciliarios a la hora del amanecer por la tétrica escuadra llamada del "Alba", el saqueo de los domicilios y el asesinato del vecindario.

El Gobierno que ha tolerado las atrocidades del tribunal de la Checa, del Círculo de Bellas Artes, el Gobierno que ha consentido las vilezas cometidas en la cárcel Modelo, los asesinatos de Melquiades Alvarez, Benavente, los Hermanos Quintero, y otras muchas personalidades, no solamente de renombre en España, sino en todos los pueblos significados, es un Gobierno y no deja de serlo en el concierto de los pueblos civilizados y que no merece por consiguiente, el honor de la consideración internacional.

El Gobierno de Largo Caballero, es también responsable de todas estas atrocidades, porque en primer lugar, ambos gobiernos son del Frente Popular y el de ahora agrava por su neta significación comunista y cuyos elementos son los más directamente responsables de todas las villanías cometidas hasta ahora.

Los representantes diplomáticos saben a que atenerse. Todos los países europeos y americanos también lo saben. Los rojos y los comunistas se defienden en los últimos reductos, pero el triunfo de España el Ejército español, está logrado y la Junta de Defensa Nacional es el único Gobierno, cuyo reconocimiento internacional está ya muy próximo.

La otra noticia, es el discurso del jefe del Gobierno francés monsieur Blum. Hace unos días llegó a París una comisión del Frente Popular de Madrid, presidida por la "Pasionaria". La categoría de esta presidente de la comisión, indica

también la categoría de los demás comisionados. El viernes por la noche se celebró un mitin en el velódromo de invierno de París, en el que habló "La Pasionaria". Habló en español, ya que no sabe en francés, y como es natural no la entendieron ni el 98 por 100 de los obreros socialistas y comunistas franceses, que concurren al mitin. Pero en fin, ello dió motivo a una manifestación de simpatía de los comunistas de Francia, hacia los comunistas españoles y sobre todo para hacer un tanteo sobre la ayuda que Francia había de prestar en lo sucesivo al Gobierno de Madrid.

Cañones para España, aviones para España, eran los gritos de los concurrentes al velódromo de invierno. Una comisión de comunistas franceses fue a visitar después a Blum, jefe del Gobierno, en el mismo momento en que se celebraba un Consejo de ministros, para tratar de las cosas de España.

Se interrumpió el Consejo de ministros y no obstante la demanda del Frente Popular francés, el Gobierno adoptó el acuerdo de ser fiel al pacto de no intervención y por consiguiente abstenerse de ayudar al Gobierno de Madrid. Blum, es socialista. Su Gobierno es un Gobierno de Frente Popular y sin embargo ha acordado no ayudar al Gobierno de Madrid.

Graves han tenido que ser los motivos para que Blum haya tenido que adoptar esa actitud. Graves, sobre todo, de índole internacional hasta el punto de que Blum se ha visto obligado a explicar su actitud

El comunicado oficial de ayer

El comunicado oficial del Ejército del Norte, facilitado a las 21 horas del día 7 de septiembre, dice así:

Se mantiene la situación reflejada en el comunicado anterior. Se ha registrado actividad por ambas partes en los distintos frentes y sectores, consolidando y mejorando nuestras fuerzas las posiciones ocupadas en los últimos días.

La tranquilidad en el territorio ocupado por el Ejército es completa, no se señalándose ninguna novedad.

Noticias Oficiales

Como ampliación al comunicado oficial se han facilitado las siguientes noticias:

A las siete de la tarde del domingo, Oviedo fué bombardeado por dos aviones enemigos. Durante la noche fué también cañoneado por dos baterías del 10,5 y del 15,5 que produjeron algunos destrozos en la población sin ocasionar ninguna baja.

En la madrugada de hoy fué ocupada por nuestras tropas una avanzada enemiga situada en el territorio de Mieres desde donde se trataba de atacar a nuestras posiciones. Los rojos fueron rechazados ocasionándoles numerosas bajas. Las nuestras fueron insignificantes.

El General Varela, ocupó en la mañana de ayer Ferroburián en la provincia de Córdoba, donde derrotó poniendo en fuga al enemigo, a quien además le fué ocupado un camión, dos ametralladoras, muchos fusiles y municiones, un tren compuesto de máquina y siete vagones de los cuales 4 estaban llenos de material diverso y los restantes con municiones, víveres y papel para tirar un periódico. Al enemigo se le recogieron 120 muertos.

Las gentes de los pueblos liberados aseguran que fueron evacuados numerosos heridos.

La columna roja estaba integrada por tropas procedentes de Cartagena mandadas por el Comandante de Artillería Almeida.

La columna que opera en Sevilla, teniendo conocimiento de que el enemigo intentaba atacar la población de Saucjo, ocupó posiciones en aquella localidad.

Cuando los rojos avanzaron, nuestra columna salió a su encuentro, batiendo al enemigo y poniéndole en fuga. Se recogieron numerosos cadáveres con armamento, un coche ligero, un camión y numerosas armas. Nuestra columna ocupó Hornachuelos sin que se registrara ninguna baja.

Una nota de la Junta Nacional Desmintiendo una noticia

En algunos periódicos extranjeros se publica la noticia, falsa de toda falsedad, de que en el puerto de Vigo han desembarcado 12 aviones para nuestro Ejército, procedentes de una nación europea.

Conviene a esta Junta de Defensa Nacional hacer constar que semejante noticia es absolutamente incierta y a lo que con su publicación se ha tendido es a lanzar una insidia para encubrir con ella la llegada evidente de material que procede de Méjico y otras potencias se están realizando descaradamente en favor del frente rojo.

Si hemos comprado algunos aviones son de origen particular y procedentes todos ellos de líneas particulares de antiguo establecidas.

Son por tanto falsas las noticias lanzadas con aviesos fines que utilizan nuestros enemigos.

Más adhesión de América

La Junta de Defensa Nacional ha recibido ayer los siguientes despachos procedentes de América:

De «B. hia Blanc». El comité pro España envía un saludo a la Junta de Defensa Nacional y a España que lucha en estos momentos para salvar nuestra civilización de la barbarie de Europa.

Otros despachos procedentes de diversas naciones sudamericanas manifiestan el entusiasmo reinante por nuestra causa y el profundo desagrado con que han visto la constitución del Gobierno Largo Caballero.

Distrito Universitario de Salamanca
Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Claudio Moyano", Zamora
MATRICULAS GRATUITAS

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Presupuestos del año 1920, orden de la sub-secretaría de Instrucción pública de primero de marzo de 1921, órdenes ministeriales del 28 de febrero y 23 de abril últimos y decretos de 2 de mayo de 1935, se abre un concurso en este centro para la concesión de matrículas gratuitas para la enseñanza oficial del próximo curso; se solicitarán en papel de una cincuenta del señor director del centro durante el plazo de primero de septiembre al 20 del mismo y horas de nueve de la mañana a una de la tarde.

Los que deseen la matrícula por su situación económica tendrán en cuenta que para que le sean concedidas deberán percibir una vez anual líquido inferior a tres mil pesetas si la familia se compone de menos de cuatro personas; si perciben tres mil pesetas se compondrán la familia de cuatro o más; cuatro mil pesetas si la constituyen cinco o más, y 5.000 pesetas si excede de esta cifra escala que determina la Orden de 1.º de marzo de 1921.

También pueden solicitar matrícula gratuita los funcionarios comprendidos en las Ordenes Ministeriales de 28 de febrero y 23 de abril de 1935, a sean los pertenecientes al Ministerio de Instrucción Pública. Para estos no rige la escala de sueldos citada anteriormente, únicamente se abstendrá de solicitarla aquellos que satisfagan, en unión de su cónyuge, por contribución rústica o urbana una cantidad cuyo líquido imponible sea superior al doble del jornal diario asignado a un bracero.

Igualmente pueden solicitar matrícula gratuita los que tengan bajo su potestad ocho o más hijos, siempre que estén comprendidos en el decreto de 21 de junio de 1926 y

Reglamento para su ejecución de 30 de diciembre de dicho año.

Los que soliciten la matrícula gratuita por escasez de recursos acompañarán a la instancia una declaración jurada en la que expresen el haber líquido que perciben, número de individuos de que se compone la familia, como incluído el matrimonio, y cantidad que satisfacen actualmente por todos los conceptos a la Hacienda pública, previniéndoles que en el caso de inexactitud comprobada en la citada declaración, se les anulará la matrícula concedida y se pasará el tanto de culpa a los Tribunales, según dispone la Orden de 9 de agosto de 1936, inserta en la "Gaceta" del 13.

Los que soliciten la matrícula por ser funcionarios del Ministerio de Instrucción pública, acompañarán también a su petición la citada declaración haciendo constar únicamente el cargo que desempeñan y la contribución rústica y urbana que satisfacen anualmente incluída la de su cónyuge; y los de familia numerosa la profesión, el sueldo o jornal que perciben y el número de hijos que viven bajo su potestad.

Se advierte a todas clases de peticionarios de matrículas gratuitas que el máximo que se puede conceder es el 30 por 100 de la habida en curso anterior en dicha clase de enseñanza, y que los alumnos han de reunir inexcusablemente la condición de aplicación notoria.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zamora 31 de agosto de 1936.—V.º B.º, El Director.—El Secretario.

Las horas de matrícula serán de nueve de la mañana a una de la tarde, los días no feriados.

El Crucifijo en la Escuelas
y en las Corporaciones oficiales
Precioso modelo

Reproducción del maravilloso y milagroso **CRISTO DE LAS INJURIAS**
POLICROMADO EN COLORES Y EN MARFIL

Venta exclusiva:
Bazar J San Torcuato, 20
Librería Religiosa Rúa, 21

Banderas Nacionales

de todos los precios y tamaños, para Escuelas y Corporaciones.

Esta casa, ha hecho una tirada de preciosas **ORACIONES** de entrada y salida en la Escuela, en tamaño muy apropiado y esmerada confección.

Material escolar con grandes descuentos
 Libros escolares.-Catecismos

Dirigirse a
Bazar J San Torcuato, 20
Librería Religiosa Rúa, 21

Suscripción patriótica para la adquisición del Avión "ZAMORA"

Lista de donativos recibidos el 7 de Septiembre de 1936

Niñas de la Escuela de San Juan de las Monjas, 21'40 pesetas; Obdulia Esteban Pérez, 2; José Checa Aparicio, 2; Ramón Herrero Gómez, 10; Florencio Castañón Fernández, 5; Isaias Mateos, de Pereruela 25; Manuel Martín Calvo, ídem, 5; Angela Jambrina del Corral, 15; Constantino Pérez García, de El Perdígón 10; Carmen Sanz Andrés, 5; Francisco Alonso Morante, de Villaralbo, 10; la maestra y niñas de la Escuela de Roales, 19'65; Manuel Pérez López, 5; Alejandro Rodríguez de Moraleja de Sayago, 5; Felipe Quintas Alonso, 50; segunda entrega de Radio Zamora, 500; Julia Diez y sobrina, 10; M. V. administrador de Mázaros, 10; Ayuntamiento y vecindario de Quiruelas de Vidriales, 679'50;

Teresa Cabezu Pérez, 500; Ayuntamiento y vecindario de Villalonso, 860'70; Bibiano Fernández Cacho, 25; Tomás Lubillo, 5; Ayuntamiento y vecindario de Casaseca de las Chanas, 2.000.

Sociedad de obreros panaderos de Zamora 100 ptas. Agapito Celemin Monje, una moneda de plata perua de un sol; Ana Coria Rodríguez, 20; Serapio Orduña Suená 15; Antonio Pérez García, 2; Narciso Andrés, 2; Inocencio Herrero, 2'50; Sociedad Empleados Municipales sección Arbitrios, 71'95; Presidente de la Diputación de Zamora, 400.

Suma del día, 5.393'70 pesetas. Suma anterior, 286.024'51 pesetas.

Total recaudado hasta la fecha, 291.418'21 pesetas.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES
 Joaquín Rodríguez Martín de 6 meses.

NACIMIENTOS
 María de las Candelas Prada Esteban.
 José Cuadrado Lorenzo.

BALNEARIO DE ALMEIDA

Los dueños del Balneario de Almeida, nos ruegan hagamos público, que continúa abierto dicho establecimiento de salud, lo que hacemos constar para conocimiento de aquellas personas enfermas, que tantas veces han ponderado la bondad de aquellas aguas radioazoadas y sulfhídricas-litníticas.

Nota del Gobierno Civil

Dados los múltiples asuntos que requieren detenido estudio personal y resolución por mi autoridad, encarece la necesidad de que solo acudan en audiencia a este Gobierno Civil las personas que lo necesiten para asuntos o cuestiones de transcendental importancia, y a las horas señaladas, 5 a 6 de la tarde; y ruego a las personas que solo pretendan saludarme o cumplimentarme, que aun estimándome mucho, tengan en cuenta mis múltiples ocupaciones, y que podrán cumplir el propósito dejando nota en la Secretaría.

Los martes, jueves y sábados, de cada semana, de 10 a 12'30 exclusivamente, recibiré a los Alcaldes o representantes de Ayuntamientos de la provincia

Zamora, 8 de Septiembre de 1936.—El Gobernador Civil, **Raimundo Hernández.**

RADIO ZAMORA

Servicio de Socorro

Relación de radiogramas recibidos en esta emisora:

De Madrid para Zamora
 Para Vicente Asensio. Almacenes Díez. Comunica a tía Matea bien y su hijo. Firma Agustín Asensio.

Para Almacenes Díez. Recibido mensaje estamos bien. Firma José de la Peña.

Para Francisco Nerpel. Estamos bien y esperamos noticias. Firma Pedro Vilamala.

Para Luis Saldaz. Estamos bien y esperamos noticias. Firma Trinidad y Mariano.

Para César Prieto. Recibí mensaje estoy bien. Firma Segundo Caamaño.

Para Teodoro Aldea. Comunica como está Manolo. Firma Carmen Herrero.

Para Teodoro Llorente. Nosotros y Manolo bien, esperamos noticias. Firma Julián Llorente.

Para Lorenzo Caballero. Recibido radiograma estamos bien. Firma Pepe Carrasco.

Para Ricardo González. Recibí mensaje todos bien. Firma Luis Velasco.

Para Benoberto Vidal Aguado. Recibido mensaje, todos bien. Firma Miguel Seisdelos.

Para Martín Pascual. Estamos bien, recibido mensaje, esperamos noticias. Firma Paula.

Para Carmelo Cirión. José Antonio, Caridad y nosotros, bien, esperamos noticias. Firma Paula.

Para Alfonso Rodríguez. Recibido mensaje, toda familia bien. Firma Amalia.

Para Francisco Cuesta. Recibido mensaje, todos bien. Firma Miguel Bueno.

Para Fausto Martínez Castillejos. Recibido radiograma, todos bien, sin noticias de Salvador. Firma Angeles.

Para Lorenzo Granados. Comuniqué a mi esposo estoy bien. Firma María Granados.

Para María Almaraz. Recibido mensaje estamos bien y esperamos noticias. Firma Antonia Almaraz.

Para Vicente Sabater. Recibido mensaje, familia de Madrid y Valencia bien. Firma Carmen Gay.

Para Benjamín Hernández. Comuniqué a Castronuño Julia, Germán y María están bien.

Para Marino Santos. Estamos bien y esperamos noticias Concha Sanz.

Para Hermenegildo Gamazo. Recibido mensaje, estamos bien y esperamos noticias. Firma María Herrero.

Para Carlota Martín. Recibido mensaje, Lorenzo y Alejandro bien, esperamos noticias. Firma Ricarda.

Para Rosario Izquierdo. En casa Desiderio y nosotros bien, recibimos radiograma. Firma Joaquín.

Para señor Morales. Estamos bien y esperamos noticias. Firma Regina.

De Madrid para Benavente
 Para José Tapioles. Recibido mensaje. Clarita aquí. Perico en campaña, todos bien. Firma Frutos.

Para Pablo Berasategui. Recibido radiograma, todos bien. Firma María Pinazo.

Para Juvenal García. Estamos bien y esperamos noticias. Firma Perfecto Pelegrín.

Para Marcelo Pascual. Recibido mensaje todos bien. Firma Dionisio y Aurea.

De Madrid para Puebla de Sanabria
 Para José Fernández. Estamos bien y esperamos noticias. Firma Teresa.

De Madrid para Requejo
 Para Eladio Fernández. Estamos bien y esperamos noticias. Firma Benic.

De Madrid para Cercinos del Carrizal
 Para Acisclo Sánchez. Estamos bien y esperamos noticias. Firma Carmen Ferrero.

De Madrid para Moraleja de Sayago
 Para Camilo Vaquero. Recibido

radiograma, aquí todos bien. Firma Carmen Ferrero.

De Madrid para Bermillo de Sayago
 Para Guillermo Martín. Estamos bien y esperamos noticias. Firma Manuel Rodríguez.

De Madrid para Moraleja del Vino
 Para Rafael Oliveros. Molinero. Estamos bien y esperamos noticias. Firma Cipriano Castro.

De Madrid para Carbajales de Alba
 Para Pedro Román. Recibido mensaje, estoy bien. Firma Fabriciano Román.

De Madrid para Sanzoles
 Para José Ferrero. Estamos bien y esperamos noticias. Firma Carmen Ferrero.

De Madrid para Peleas de Abajo
 Para Ildefonso Martín. Recibido radiograma y estoy bien, espero noticias.

De Madrid para Balneario de Almeida
 Para José Martínez. Recibido mensaje, todos muy bien, contesten. Firma Antonio Osuna.

De Guadalajara para Zamora
 Para Vitoriano Fernández. S. Vicente Ferrer 10. Anselmo falleció el día 25 de julio. Firma Julia.

Para Eloy Enriquez Contra. Carlitos falleció, nosotros bien. Firma Reigosa.

De Madrid para Morales del Vino
 Para Consolación Martín. Carlitos falleció, nosotros bien. Firma Reigosa.

DONATIVO

La Sociedad de Obreros "La Humanitaria", para socorro de enfermos de esta capital ha acordado por unanimidad, en Junta general celebrada en el día de ayer, contribuir con la cantidad de 500 pesetas de sus fondos sociales para ser distribuida en la forma siguiente: 250 pesetas para el Tesoro público, 150 pesetas para el Avión Zamora, 50 pesetas para la fuerza pública y otras 50 pesetas para la Patronal.

Acordaron igualmente abrir una suscripción con idénticos fines entre todos los socios.

El señor gobernador estimó mucho estos patrióticos acuerdos de dicha Sociedad.

José Jaramillo
MEDICO Y ODONTOLOGO
de Sanidad Nacional por oposición
RAYOS X
 Ha trasladado su consulta a la **Calle del Hiego, núm. 3** (frente a la Casa Socorro)
 Teléfono 1402

A nuestros colaboradores

Constantemente recibimos informaciones relacionadas con los diversos actos que, tanto en la capital como en la provincia, se están celebrando estos días.

Como tales informaciones suelen ser muy extensas, advertimos que únicamente publicaremos las que nos remitan nuestros correspondientes, y aquellas otras cuyo extracto se nos autorice expresamente, sin que esto suponga tampoco compromiso para HERALDO DE ZAMORA que dará cabida únicamente a las que estime oportuno.

Esperamos que nuestros colaboradores se den cuenta de la necesidad de adoptar tal medida en estos momentos en que es preciso disponer de todo el espacio posible para dedicar a la información del glorioso movimiento nacional.

Le interesa
VER en 3.ª plana
Sección de Anuncios

Plan que ha de regir para la enseñanza oficial durante el curso de 1936 a 1937

- Primer curso**
 Lengua Española y Literatura.
 Geografía e Historia.
 Matemáticas.
 Ciencias F.-Naturales.
 Francés.
 Dibujo.
- Segundo curso**
 Lengua Española y Literatura.
 Geografía e Historia.
 Matemáticas.
 Ciencias Físico-Naturales.
 Francés.
 Dibujo.
- Tercer curso**
 Lengua Española y Literatura.
 Geografía e Historia.
 Matemáticas.
 Ciencias Físico-Naturales.
 Francés.
 Dibujo.
- Cuarto curso**
 Lengua Española y Literatura.
 Geografía e Historia.
 Matemáticas.
 Física y Química.
 Ciencias Naturales.
 Francés.
 Latín.
- Quinto curso**
 Lengua Española y Literatura.
 Geografía e Historia.
 Matemáticas.
 Física y Química.
 Ciencias Naturales.
 Latín.
- Sexto curso**
 Ética y R. de Derecho.
 Historia Natural.
 Agricultura.
 Química.

NOTA.—Con el fin de evitar, como ha sucedido en otras convocatorias, que las personas encargadas de hacer algunas matrículas realicen éstas confundiendo los nombres y apellidos de los alumnos, la naturaleza, el plan que cursan y hasta el año a que corresponden las asignaturas, se encarece a los alumnos, que a ser posible, hagan

ellos mismos las matrículas; y si tuviesen que valerse de una tercera persona por resultarles muy costoso el viaje a la capital, que enpuño y letra en la que expresen el vien a ésta una nota escrita de su nombre y los dos apellidos, edad, naturaleza, residencia, asignaturas en que desea matricularse, con expresión del curso a que corresponde.

Zamora, 1 de septiembre de 1936.—V.º B.º, El Director acaetal.—El Secretario.

En Melgar de Tera (Benavente)

El día 2 del mes en curso, tuvo lugar en este pueblo, según lo dispuesto por la Junta de Defensa Nacional, la colocación del Crucifijo en las Escuelas nacionales.

Con tal motivo, hubo una misa cantada a la que asistieron los niños de ambos sexos, acompañados de sus maestros, las autoridades y todo el vecindario; dando muestras de entusiasmo y simpatía por el solemne acto que se celebraba.

Terminada la misa, el sacerdote bendijo los crucifijos y banderas nacionales, y a continuación, se organizó una procesión con todo el pueblo en masa, para llevar a los locales-escuelas, los antedichos sagrados símbolos de nuestra religión y de nuestra Patria, entonando los niños alegremente canciones religiosas y patrióticas.

M. P.

Sentencia ejecutada

En las primeras horas de la madrugada de hoy, se ha cumplido en las proximidades del Cementerio, la sentencia recaída en juicio sumárisimo contra Jerónimo García Varrá.

"La Moderna"
JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA
 RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENIHT, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÚ KÚ.
 PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.
 La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica
 Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.
SANTA CLARA NUM. 18

BAÑOS DE RETORTILLO

Temporada Oficial, del 15 de Junio al 25 de Septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48.º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el **Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.**

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

SUCURSAL EN ZAMORA DEL
Instituto de Higiene VICTORIA
 Director Central: Dr. J. Maldonado Director Sucursal Zamora: J. Rivera

Análisis de productos clínicos, de alimentos y bebidas.
 Sueros autovacunas Tratamiento antirrábico
 Sueros y vacunas para la GANADERIA
 Suero contra la peste del cerdo: "VICTORIA"
PRODUCCION NACIONAL
DIAGNOSTICOS

Sacramento, 4, Bajo ZAMORA Teléfono, 1457
 Recogida de productos a domicilio DIARIA { 10 a 1.
 { 3 a 7.

Orden de la J. de Defensa contra los negociantes aprovechados

La Falange y el campo

En el lazo intenso y apretado de la Falange, es el campo, la gente del campo la flecha más segura, la más precisa y también la más necesaria. Gentes honradas, virilmente ingenuas, ansiosas de mejor España—han sometido blandamente su temple de acero—duro y flexible a la vez—al yugo exigente y riguroso de la Falange.

Nunca nada se ha dado al campo. Y el campo en los momentos de angustias y derrotas lo ha dado todo. Cuando España ha tenido que jugar su suerte, el campo ha decidido el triunfo.

Y un 18 de julio, España jugó, en el paño apollado de su historia sus últimas monedas de vida.

Y ganó. Tenía que ganar porque el campo, la gente del campo, quiso que España viviera.

Y esto así: Por amor, desinteresadamente.

Porque es precisamente el campo quien no debe nada a nadie. Nada tiene que agradecer. Bien al contrario, no ha hecho más que pagar las deudas de una política ignorante y desatentada. Los negros aguilones de la ruina se cernieron sobre el campo de Castilla, ensombreciendo con sus alas la alegría de las doradas parvas repletas. Aun hubo más. No fué lo más duro el daño material que sufriera el campo por culpa de tanto y tanto necio venido a más en política. Esto al fin y al cabo no era más que la ruina del bolsillo.

Hubo daño y ofensa moral. Hubo desprecio y olvido. Todos vivían para la ciudad y todas las ciudades vivían para Madrid, dios barrigudo y poltrón frívolo y egoísta. España ha vivido artificialmente en cuatro o cinco ciudades privilegiadas.

Y el resto a pudrirse. Y el campo a morder la desesperación de su miseria y de su abandono. De un lado, parasitismo, comodidad, vida fácil y regalada. De otro, cochambre, vejez, vida miserable y andrajosa.

Lo de la "cenicienta Castilla" podrá ser un tópico, pero no un cuento. El ciclo de su miseria se inicia con el exodo de poder. Luego el exodo de riqueza y más tarde el exodo de sus hombres. Y al fin el enardecimiento vital, la miseria, el desierto. Acercamiento eventuales interesados para prometer favores y exigir votos, pero nada más.

Y así al labrador paciente, sobrio, sufrido y laborioso se le creyó cobarde, ignorante y bruto.

Y llegó el momento histórico. El labriego, hombre pristino, recio y sincero, desbordó los frenos y puso todas sus virtudes de raza, todos sus ímpetus primitivos y nobles al lado de la verdadera España. Se quitó el chaleco de pana para cubrir su pecho con la camisa azul de la Falange. Sus manos dejaron la hoz y el rastrillo de paz para empuñar el fusil de guerra.

"El paletó", "el isidro" se lanzó con ímpetu salvaje y nuevo a la defensa de su Pan y de su Patria. A pesar de todos los desprecios, a pesar de todos los olvidos.

Este es el campo. Así es la gente del campo.

Nunca les hemos dado nada. Y ellos, nos lo han dado todo por verdadero amor, desinteresadamente. ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

EN BOVEDA DE TORO

Reposición de los Crucifijos y la Bandera Nacional

La alegría de esta villa se manifestó por la mañana temprano en que los pequeños "balillas" lucían sus camisas azules. A las nueve de la mañana se reunieron en el domicilio de Falange, todos los afiliados, así como también las jóvenes fascistas, que uniformados, desfilaron marcialmente hacia el Ayuntamiento acompañado de las autoridades y niños de las Escuelas nacionales. Seguidamente se trasladaron a la iglesia, donde se celebró una solemne misa, cantada por un grupo de señoritas falangistas, y en la que hacían guardia de honor en el Altar Mayor, cinco jóvenes de Falange.

Terminada la solemne misa, el Sr. párroco bendijo los Crucifijos y con el mismo entusiasmo, se trasladaron en correcta formación acompañados del pueblo en masa, hasta los locales de las Escuelas, donde las autoridades procedieron a la colocación de los crucifijos e inmediatamente se colocó en los balcones del Ayuntamiento, sito en el mismo edificio de las escuelas, la Bandera Nacional, oyéndose innumerables vivas a Cristo Rey, a España y a los dirigentes del glorioso movimiento.

Inmediatamente hizo uso de la palabra, desde uno de los balcones de la casa consistorial, el señor cura párroco, don Manuel Martín ha-

blando en términos elocuentes y sentidos, subrayando la significación espiritual y patriótica del acto. Le sucedieron después en el uso de la palabra el maestro nacional, don Juan Berrián Gómez, que estuvo elocuentísimo recomendando entre otras cosas a los padres que contribuyan dentro del hogar a continuar la labor patriótica de la escuela. La simpática joven falangista Prudencia Crespo, don Juan Monforte, Veterinario de esta localidad, que hizo un patriótico canto a España, don Florencio Benito, Juez Municipal, que también en breves palabras manifestó un gran sentimiento patrio y finalmente don Juan García, en representación del Ayuntamiento del que es alcalde, cerró el brillantísimo acto, en tonos fervorosos y patrióticos, dando las gracias a todos por haber contribuido tan entusiastamente a la brillantez del mismo.

Terminados los discursos se procedió al descubrimiento de una lápida, dando el nombre del joven héroe local, don Antonio Bernardo Olives, muerto gloriosamente por la Patria en el frente del Guadarrama, a una de las calles de esta villa, cerrando este emocionante acto los vivas de Falange y el desfile en columna de honor ante la lápida descubierta, de estos bizarros muchachos.

Contra los negociantes aprovechados

El precio de los artículos

Por virtud de una orden de ayer, y en vista de que se producen injustificados aumentos en el precio de algunos artículos de gran consumo, y que otros productos del campo se cotizan en baja, la Junta de Defensa Nacional, ordena a los gobernadores civiles, vigilen con todo celo los diferentes mercados a fin de corregir estas anomalías, sancionando con energía a los industriales que produzcan injustificadas alteraciones en los precios y haciendo que rija para los diversos artículos los mismos en los meses de mayo y junio último.

NOMBRAMIENTO DE COMANDANTE MILITAR DE CANARIAS

Por decreto de ayer, se nombra comandante militar de Canarias, al coronel de Ingenieros, don Trinidad V. del Rey.

CESE Y NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DE HACIENDA

Decreto admitiendo la dimisión fundada en motivos de salud, del Delegado de Hacienda de Segovia, don Salustiano Casasa, que deberá quedar adscripto a la Delegación de Hacienda de Valladolid. Y por otro decreto se nombra para Delegado de Hacienda en Segovia, a don José González Palomino, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

CONCESION DE MEDALLA MILITAR

Por virtud de otra disposición de ayer, se concede la medalla Militar al teniente del Tercio, don Pedro Andrés Gómez, muerto gloriosamente en el combate de Guadalupe, el día 21 de agosto.

Méritos contraídos por don Pedro Andrés Gómez: en el combate del día 21 de agosto y al frente de su sección, se lanzó al asalto de la posición ocupada por más de una compañía, consiguiendo desalojar al enemigo y apoderarse de ella. Después de esta acción se lanzó al asalto de otro reducto, defendido por el enemigo, encontrando la muerte en este momento. Este teniente pertenecía a la Quinta Compañía Primera Legión del Tercio.

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASQUAL TASCOS
Carrileros, 1 Zamora
(Pasad de San Martín)
Distancia 7- - - - Carrileros

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra los siguientes:

Brigada, Mauro Paredes; cabo, Eugenio Francisco M. y soldados, Gonzalo García, Francisco P. Díaz y Vicente Catalá, telegrafistas en Tablada (Regimiento de Transmisiones en Segovia).

Cabos, Sotero Panuza Delgado, Francisco Nieto Fernández, Germán de Barrio Fernández, Pedro Martín Rodríguez, Eduardo Prieto de Ana, Félix Martín Lorenzo, Manuel Rodríguez Delamo, Domingo Martín Rodríguez, Emilio Mezquita Fernández, Julián Carballedé y Hilario Conde; soldado, Policarpo Caballero.

Estos militares pertenecen al Regimiento de Toledo número 26 de Zamora, que se encuentra de operaciones en el Guadarrama.

Suscripción Nacional para el Tesoro Público

Lista de donativos recibidos el 7 de Septiembre de 1936

Donativo	Pesetas
M. V., Administrador de Má-zares	50
Teresa Cabezedo Pérez, una cadena con medallón, una cadena reloj señora, un par de pendientes y tres sortijas y en efectivo	500
Victoria Gamazo Gamazo, un collar charro y un pendiente	
Celedonia Manso Cacho, un collar charro.	
Elvira Juan Tascón, una cadena reloj, una llave de reloj con colgante y un pendiente.	
Ayuntamiento y vecindario del pueblo de Villalonso	700
Bibiano Hernández Cacho	50
Tomás Lubillo	50
Ayuntamiento y vecindario de Casaseca de las Chanas	1.370
Leonor Canseco, un par de pendientes, un par de abridores y un botón de camisa.	
María Soledad Sánchez Custodio, una alianza, un par de pendientes, una cruz y un imperdible.	
Felisa Andreu, Vda. de Castro dos pares de pendientes, un dije cadena, dos sortijas señora, una medalla, un abridor, una moneda de 25 pesetas y dos trozos de cadena	
Baldomero Andreu y señora, una caja reloj caballero, un botón charro, dos sortijas señora, un reloj pulsera señora, un imperdible, un lapicero, una pluma estilográfica	
Feranda Murguít Arguizoli, una cadena reloj señora, una cadena con medalla, dos monedas de 25 pesetas y otra de una L.	
Sociedad de Obreros Panaderos de Zamora	400
Adela Rueda	350
Andrés Rueda	50
Inés García de Celemín, un alfiler pecho con una moneda oro de 25 pesetas.	
Amelia Celemín García, una moneda oro de 5 pesetas.	
Ismael Ba'adrón	25
Viuda de Ciríaco del Río, una caja de reloj caballero, una esclava, una sortija de señora, un collar charro con venera y una moneda de oro de 25 pesetas.	
Feliciana Prieto, una sortija de niño, dos pendientes, un abridor y una medalla.	
Ana Coria Rodríguez, una cadena con medalla.	
Julio Carral	100
Hipólito Juan Andreu	25
Antonio Pérez García	2
Ajuria S. A.	100
La niña Matilde Martín Caballero, una sortija de niña sin piedra, una medalla y en efectivo	
Concepción Fernández Anta, una cadena reloj, un par de abridores, tres pendientes, una sortija y un imperdible.	
Narciso Andreu	3'00
Federico Fidalgo, un collar charro.	
Hotel del Paso	25
Ignacio Herrero	2'50
Emilia Alvarez Sanz de la Garza, un reloj señora, un par de pendientes, una alianza, una medalla, dos pesos mexicanos dije, un gemelo y un botón pasador	
Jacoba Maderal y Cándido, Jacoba y Rafaela Herrero Maderal, tres pares de pendientes y un hilo charro	
Emeterio Prieto	58'15
María Victoria Lozano, de Losada, una pulsera, otra con medalla, dos sortijas, una alianza dos cadenas pulsera identidad.	
Primitivo de la Iglesia Vicente, una sortija de señora con piedra	
Juan Araujo Duarte, una decíma de su jornal	5'70
Rosario de la Peña, de Pendienter, una sortija señora, una alianza y una sortija de niño	
Mamerto García Martín	2.000
Antonio Francia	5
María Luisa Ramos Alvarez, una alianza	
Amalia Ramos Alvarez, un collar charro	
Josefa Zatarain, una alianza y broche pecho con piedras	
Francisco Rodríguez Turfio y hermanos	3.000
José Castaño	50
Julio Lorenzo Salazar, una medalla oro, una moneda oro de 10 pesetas, una esclava, tres pendientes, una sortija, un alfiler de pecho y cinco trozos de oro	
Consuelo Bartolomé Pechero, un par de pendientes	
Manuel Requejo Rosón	1.500
Emérito Rodríguez, una moneda de una L., otra de 10 pesetas mexicanos, una sortija de señora, un collar charro con dije	
Natividad García Rubia, un collar charro, una sortija de señora, un par de pendientes y una botonadura con tres pesas	
María Luisa Temprano García una pulsera de reloj de señora, una alianza y un dije	
Valeriano Domínguez	25
Suma del día	10.456'35
Suma anterior	841.408'99

RECIBIDO HASTA LA FECHA 851.865'34

NOTA.—En la relación correspondiente a la recaudación del día 29 de agosto pasado y en el donativo de doña Sila Gómez Villalobos, se omitió en el mismo el de una moneda oro de 100 pesetas, lo que se hace constar para satisfacción de la interesada.

De la Audiencia

SENTENCIAS

Han sido dictadas las siguientes: Condenando a Antonio del Estal Morán, como autor responsable de un delito de lesiones graves, a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas e indemnización al perjudicado Hipólito Reguilón, en cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Condenado a Nicolás Hernández Riego, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves y con la concurrencia a su favor de la atenuante 7.ª del artículo 9 del Código Penal, por hallarse al realizar el hecho de autos, bajo el influjo de hechos que naturalmente le produjeron arrebatos y obcecación, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas y a que indemnice al perjudicado Gregorio Alonso Casado, en la cantidad de ciento ochenta pesetas.

Condenado a Santos Heras González, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales, e indemnización al perjudicado Alonso Blas Rodrigo, en cantidad de ciento veinte pesetas.

AMA DE CRÍA
Se ofrece para criar en su casa, por ser casada. Para informes a Irene Martín, en Villalube.

Gran Sastrería
Claudio Rodríguez
Esta acreditada Sastrería ha recibido un extenso surtido en Pañería fina para la temporada.
GUSTO. ELEGANCIA y BUENA CONFECCIÓN
Visite V. esta Sastrería y se convencerá.
Plaza Mayor, 30 y 31
ZAMORA

REBAJA DE PRECIOS
en aventadoras. Severino Hernández. La Bañeza. Teléfono 9 (León).

EL RAMO DE LA CONSTRUCCION, NO DEBE PARALIZARSE
A este fin, todos los propietarios deben arreglar sus fachadas, toda vez que esta operación podría realizarla a mitad de precio por disponer de andamiajes mecánicos. Se hacen toda clase de construcciones.
Avisos: Avenida de la Peña de Francia número 19, teléfono 1.790.
Mateo Hernández.

Sección de Anuncios Económicos

MACHOS CABRIOS
Se venden machos cabrios de raza granadina y chivas, cruce del país y granadina.
Informes: Eladio Enebral, Brasa 8. Zamora.

SE VENDEN
Se vende una cuba de 10, en buenas condiciones, un cubre-semilla, una tina para harina de trigo y una pila de piedra grande.
Para verlas, en Cerecinos del Carrizal, Acisclo Sánchez, y para tratar del precio y condiciones en Zamora, Avenida de la República número 5. Angel Segismundo Sánchez.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

HERALDO DE ZAMORA

Lea V. todos los días

Gran Fábrica de Tubería de Cemento
DE TODOS LOS DIAMETROS
Pasos, Fregaderas de Mármol Artificial y todo lo concerniente al ramo
Precios económicos + Depósito: Obras de la Normal
Antonio Martín Cañibano
Teléfono, 1668 ZAMORA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
[250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS
También se sirven colocados
La Fábrica en las OBRAS DE LA NORMAL
PRECIOS ECONOMICOS
Gregorio Prieto Gato
Teléfono, 1398 ZAMORA

Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID**
Consulta de tres a seis
Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

ANUNCIO
Se vende la casa número 29 en la calle de Sancho IV, consta de planta baja y principal; cuartos y corrales, puerta accesorias, de nueva construcción. Para tratar, Quebrantahuesos, 8.

VENTA DE CASA
Se hace, de la señalada con el número 5 de la calle de Martínez Vilegas, de esta ciudad.
Para tratar del precio y condiciones, con su dueña señorita Antonia Pérez Vicente, que vive en el número 8 de la misma calle.

Cartelera de la empresa "SANVICENTE" NUEVO TEATRO

Hoy Martes: Butaca 0'55
El éxito de los éxitos cumbre
Los emocionantes episodios
1.º La carrera de la muerte
2.º La horda arrolladora
3.º La furia del fantasma negro
4.º El tiro fatal
de la grandiosa película de Serie de "RADIO" 1936
El fantasma vengador

Mañana Miércoles: Butaca 0'55
Continuación de los éxitos
Los impresionantes episodios
5.º La parición de lobo
6.º La senda del terror
7.º La trampa del fuego
8.º Cara a cara con la muerte
de la monumental película de Serie "RADIO" 1936
El fantasma vengador

El Jueves: Butaca 0'55
Final de la película de Serie
El fantasma vengador
4 - EPISODIOS - 4

Desde el próximo Sábado
Las sesiones darán comienzo
A las 4'30. - A las 6'15. - A las 8'15.

ULTIMAS NOTICIAS

El Gobierno francés ratifica su acuerdo de no intervención en los asuntos de España

Un artículo de un periódico inglés

Un importante diario inglés, "Daily Maly" publica en su última edición un artículo, bajo el epígrafe "Los Tres hechos" en el que dice que los mismos fariseos hubiesen despreciado la hipocresía con que la Prensa roja de España, embaucaba a sus lectores, falseando la verdad deliberadamente. Dice después que el Parlamento de España, no representaba al pueblo y expone los siguientes hechos:

Primero, las elecciones de España registraron unos 200.000 votos más para las derechas que para las izquierdas, pero por el defectuoso sistema electoral, se atribuyeron a los rojos 250 puestos en el Parlamento en tanto que al bloque de derechas, sólo se le reconocieron 197.

Segundo, el Gobierno fue desde su comienzo un estado inermes al lado de los comunistas. Largo Caballero, el líder comunista, se jactaba de poder derribar el Gobierno tan pronto como lo creyera conveniente. Por otra parte el comu-

nista José Díaz, anunció que se preparaba una revolución que tendría profundos efectos sobre Francia y Portugal.

Tercero, muchos meses antes del patriótico movimiento que se está desarrollando en estos días, los rojos mataban a los nacionalistas. Se quemaron 60 iglesias y culminaron los atropellos en el asesinato del señor Calvo Sotelo, perpetrado por la policía del Gobierno de Madrid. La mayor parte del pueblo español, es antimarxista y el entusiasmo que reina en las poblaciones dominadas por el Ejército, prueba de que lado están las simpatías. Los infortunados pobladores de ciudades como Madrid y Málaga, se ven forzados a encubrir sus verdaderos sentimientos. La muerte amenaza a todos y puede asegurarse que este salvajismo es seguramente el crimen mayor que haya podido perpetrarse. Si no hubiera sido por la energía del general Franco, la tiranía soviética se hubiera establecido en España como lo fue en Rusia.

El director de "El Faro de Vigo" habla desde Radio Castilla

Ayer estuvo en la ciudad de Burgos, para hacer entrega a la Junta de Defensa Nacional, de un importante donativo, don Manuel Otero Bárcena, director del importante diario gallego "El Faro de Vigo". El señor Otero Bárcena dirigió a todos los españoles un cariñoso saludo, desde el micrófono de Radio-Castilla.

Comenzó diciendo que había llegado al corazón de Castilla, como representante de "El Faro de Vigo" periódico decano de la Región gallega. Agregó que el pueblo de España, consciente de su deber, se había puesto en pie para sacudirse

el yugo del comunismo. Hizo presente el agradecimiento de los vigueses al comandante militar de aquella plaza, que con su celo e inteligencia favoreció el restablecimiento de la normalidad, y la ha impuesto de tal modo, que se está viviendo en Vigo una era de paz y tranquilidad como jamás se había conocido.

Después de dedicar un encendido elogio a nuestro glorioso ejército lo hizo extensivo a los bravos muchachos de Falange, Requetés y milicias armadas, que han derramado su generosa sangre por la salvación de España.

DESDE TETUAN

El capitán zamorano D. Juan del Campo se dirige a los zamoranos

Según se había anunciado ayer por radio Zamora, después de las 11 de la noche, el capitán de Estado Mayor, don Juan del Campo, habló desde la emisora de Tetuán, dirigiendo a los zamoranos un saludo muy cariñoso y expresivo.

Dió lectura a una carta concebida en términos de exaltado patriotismo, que había recibido del pue-

blo de Arcenillas. Manifestó que había llorado de emoción al recibir esa carta de su pueblo, y dijo que esperaba que todos los zamoranos defendiéramos la gloria de nuestra tradición.

Terminó su brillante alocución el bravo militar dando vivas a España y a Zamora.

El gobierno rojo que preside L. Caballero produce mala impresión en Inglaterra

Londres.—Toda la Prensa londinense, reflejando el espíritu que reina en la Gran Bretaña, ha recogido con desagrado el nuevo gobierno de Madrid, presidido por Largo Caballero.

El "Daily Telegraph" dice, entre otros comentarios, que «la línea descendente de los Gobiernos que se han sucedido en Madrid, se acentúa más y más hacia el precipicio. La farsa del Gobierno Giral, con sus repartos de armas a elementos indeseables, se ha trocado ahora en tragedia, cuyo desenlace debe esperar Europa sea lo más rápido posible.»

"Daily Express" añade que a las incertidumbres y contrarias opiniones de los otros gobiernos relámpagos de Madrid, ha seguido el actual, que, por lo que vemos, se sabe que es de

un agudo matiz soviético. Los resultados del mismo pueden preverse de antemano.

Por último, entre otros rotativos significados, se ocupa del mismo asunto "Daily Mail", que tiene muy agudas diatribas contra el Gobierno rojo recién nombrado, a quien llama «Gobierno de brutos, presididos por el soviético Largo Caballero.»

Se duda también de la eficacia del Comité internacional, próximo a reunirse en la capital inglesa.

¿Es un Gobierno legal el de Largo Caballero?

París.—Ha causado gran sensación en los círculos políticos, un editorial que publica "Le Temps", preguntando a Francia si puede considerarse como un gobierno legal al comunista que preside en Madrid, Largo Caballero.

Se permite el acceso a periodistas y fotógrafos a Irán

Coruña.—Radio Colonial de París comunicaba a las 17.30 las noticias facilitadas por el Ministerio de Negocios Extranjeros que dicen así:

Existen calma en Irán. Las fuerzas del Ejército son dueñas de la ciudad y los carros blindados recorren las calles para situarse en los puntos estratégicos.

Se ha permitido el paso de la frontera francesa a periodistas y fotógrafos nacionales y extranjeros.

Cuanto atraviesan la frontera son saludados a la romana por los soldados españoles que están de vigilancia en el Puente Internacional.

La frontera está cerrada y ha sido cortada la carretera.

En Mallorca, celebran la derrota de los marxistas

Palma de Mallorca.—Para festejar el triunfo de las tropas mallorquinas, sobre las columnas catalanas rojas que mandaba el capitán Vayo, y a quien se le infligió una terrible derrota, haciéndole huir con completo abandono de material de guerra, se celebró en Palma de Ma-

llorca un brillantísimo desfile de las fuerzas de guarnición en esta ciudad.

Llamó poderosamente la atención el desfile de más de 6.000 milicianos, que luchan al lado del Ejército y cuyo desfile duró más de dos horas.

Hasta en Francia reconocen la ilegalidad de los envíos de oro

Tenerife comunica que "Le Journal de Paris" publica un artículo en el que declara que el envío de oro español a Francia, es ilegal porque con arreglo al artículo 1.120 del convenio internacional el Go-

Ocupación de la Sierra de Gredos

Londres.—Se tienen noticias en esta capital de la total ocupación de la sierra de Gredos, por las co-

Las Legiones españolas os esperan

Cabos y soldados de todas las Armas y Cuerpos, de reclutamiento y voluntarios, cornetas y tambores, reclutas del cupo de instrucción, Ex-legionarios, paisanos:

Las Legiones españolas os esperan

Los que admiráis las glorias del guerrero; los que gustáis de la vida de azares y aventuras; los que necesitáis lugar de olvido y redención; los que pensáis ingresar en la Guardia civil, Seguridad, Asalto y Carabineros; los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarles vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer héroes del mañana;

El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre en el duro yunque de la guerra, allí encontraréis comida escogida, sana y

bierno necesita cumplir determinados requisitos que no han tenido efecto en la presente ocasión para sacar oro depositado en los subterráneos del Banco de España.

Sierra de Gredos

lumnas que salieron de Avila y que han cumplido todos los objetivos sin encontrar gran resistencia.

Las Legiones españolas os esperan

abundante, haber diario durante los años primero y segundo de 5'10 pesetas, primas en enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos.

Podéis llegar a capitanes de la Legión

Condiciones para ingresar: Ser soltero, de 20 a 25 años y de constitución física, sana y robusta; tener 1'680 m. de talla, por lo menos 1'650 m., si se tiene alguno de los oficios siguientes: Mecánico, motorista, carpintero, pintor, cocinero, electricista, fontanero, herrero, forjador, chauffeur, albañil, guarnicionero, delineante o mecánico.

Los menores de 23 años acompañarán el consentimiento paternal, legalizado.

El bánderin de enganche: Queda establecido en Zamora, en el Cuartel del Regimiento de Infantería Toledo, número 25.

Un rasgo que merece ser imitado

El maestro de la escuela del pueblo de Jambrina, don Juan Medrano y los niños de la misma, han contribuido con 42'50 pesetas para la suscripción abierta en favor del glorioso Ejército español y de las milicias armadas que abnegadamente colaboran al lado de las fuerzas nacionales, que combaten al marxismo en los frentes de batalla.

Dicha cantidad, ha sido entregada al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, quien ha

dispuesto que sean depositadas en la cursural del Banco de España en Zamora.

En nuestra visita a la primera autoridad de la provincia, hoy a medio día, nos fue manifestado que dicho maestro, por su actuación altamente patriótica, había recibido sus plácemes, lo que hacemos público para que sirva de ejemplo a los demás compañeros del Magisterio Zamorano e imiten este gesto noble y españolista.

Anoche en el Ayuntamiento

A las ocho y cinco de la noche de ayer celebró sesión ordinaria, en primera convocatoria, la comisión gestora municipal, presidida por el alcalde comandante señor Arredonda y con la asistencia de los señores Rueda, Horna, de Castro y Echevarría.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

No hubo ruegos ni preguntas, así como tampoco asuntos de oficio.

ORDEN DEL DIA

1. Relaciones de jornales y materiales para obras por administración. Aprobados.

2. Relación de recibos y facturas. Aprobada.

3. Solicitud de don Félix Crespo, sobre acometida al alcantarillado. F. Bonifaz, 6. Aprobada.

4. Idem de don Bernabé Vicente, sobre idem en Travesía Luna, número 58. Aprobada.

5. Idem de don Joaquín Prada, sobre revoco y pintura fachada F. Diego de Deza. Aprobada.

6. Idem de D. Bonifacio A. Gato, sobre reparación repisa en Alfonso XII. Aprobada.

7. Idem de don Julián Rueda, sobre pintura fachada número 14 Ramón y Cajal. Aprobada.

8. Idem de don Cándido Luemo, sobre retejo número 7 Santiago. Aprobada.

9. Id. D. Fernando Alonso, sobre recovo y pintura número 5 Braza. Aprobada.

10. Idem de don Manuel Rodríguez, sobre revoco en Travesía número 8. Aprobada.

11. Idem de don Juan López, sobre ampliación de hueco en número 39 Larga (San Frontis). Quedó 8 días sobre la mesa.

12. Relación de servicios prestados por el personal del Cuerpo de Bomberos durante el primer semestre del año actual. Aprobada.

13. (Sobre la mesa). Moción del gestor señor Castro, sobre la Delegación de Incendios afecta al mismo. Aprobado.

14. Distribución de fondos para el mes de septiembre. Aprobada.

15. Estado de recaudación hasta fin de agosto. Aprobado.

16. Sobre anticipo de pagas a funcionarios. Aprobado.

Mala Real Inglesa

Línea de América del Sur	
ASTURIAS	7 septiembre.
ARLANZA	21 septiembre.
ALCANTARA	5 octubre.

El "Alcantara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 737.70.

El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán.

En Madrid: Señores Más, Andowe, Plaza de la Cortes.

Se rechaza a los rojos en Asturias

Asturias.—El puerto de Lillo, ha sido últimamente ocupado por las fuerzas de la columna de León. El enemigo fue rechazado dejando 11 muertos, un mortero, 4 fusiles, 60 bombas de mano y numerosos material sanitario.

Continuando su avance la columna de León, ocupó el puerto de Palmazano, donde causó al enemigo 14 muertos, ocupándose también 20 bombas de mano y varios fusiles.

Ayer fue bombardeada por nuestra aviación la población de Mieres. Igualmente nuestra aviación evolucionó sobre Trubia, donde dejó caer algunas bombas.

El aeródromo de Carrello donde los rojos tenían varios aviones fue igualmente bombardeado habiéndose podido apreciar la destrucción de un avión contrario.

INCENDIO DE LA CATEDRAL DE VICH

Se sabe que en el incendio de la Catedral de Vich, profanada por las hordas marxistas, quedaron destruidas pinturas de gran valor que figuraron recientemente en una exposición celebrada en París.

LA SITUACION DE MALAGA

Se sabe por noticias fidedignas que el cabecilla principal de aquella población es un jovencuelo de 18 años, que ejerce su autoridad con un despotismo insospechado. Da constantes pruebas de su salvajismo y es el que dirige la defensa contra el avance de nuestro Ejército. Responde al apodo de "Metrala" y él mismo ha reunido en grupos a las gentes de derechas para exterminarlas con bombas de mano.

NORMALIDAD EN VILLABLINO

La comandancia militar de La Coruña, ha manifestado que en Villablino, la vida es completamente normal, habiéndose normalizado tam-

bién los trabajos en las minas. En el día anterior, han circulado los trenes carboneros y de viajeros.

EL GOBIERNO DE MADRID SE ENTERO DE LA TOMA DE TALAVERA POR UN MORO

Es curioso señalar cómo se enteró el Gobierno de Madrid, de la toma de Talavera, antes de que se diera a conocer por los partes oficiales del Ejército salvador de España y noticias transmitidas del extranjero, entre las que figuraba la comunicada por el ministro francés del Exterior.

He aquí como supo dicho Gobierno, la para él, triste nueva.

Un moro de un tabor de Regulares que con sus compañeros, cazaba a tiros a los marxistas en las calles de Talavera, penetró en una casa, en persecución de los rojos. En aquel momento, suena el timbre de un teléfono allí instalado.

El morito toma el auricular y pregunta: ¿Quién llama? Se le contesta: El subsecretario de Gobernación.

—¿De qué ministerio; hombre? —inquire el africano.

Nueva respuesta: ¡El subsecretario de Gobernación! ¿Con quién hablo?

—¡Con un morito de Ceuta!—grita el valiente regular. Inútil es decir que dejó de hablar el subsecretario aludido a causa del jarro de agua fría que recibió por el hilo telegráfico, capaz de helar al más optimista de los componentes del Frente Popular, ante tamaña revelación.

Era el anuncio de la toma de Talavera por uno de sus ocupantes y, por consiguiente, la decepción amarga de los que confiaban en que dicha plaza se iba a defender con éxito.

Las colonias extranjeras no quieren abandonar Oviedo

Oviedo.—Comunica el Comandante militar de Asturias, que invitadas las colonias extranjeras residentes en Oviedo por sus respectivos Agentes consulares residentes en La Coruña, a evacuar Oviedo, para lo que contaban con la autorización del comité de guerra rojo de Gijón, han hecho presente las colonias alemana, austriaca, suiza, italiana y Argentina, que declinaban dicho ofrecimiento por hallarse en completa seguridad y preferir esperar la llegada de las columnas de Galicia a correr el riesgo que representa el tránsito por la zona en poder de los marxistas.

Esta actitud es muestra imparcial del verdadero estado de Oviedo.

El Gobierno rojo tiene mucho que hacer

París.—El Gobierno de Madrid ha comunicado al señor García Mansilla, embajador de la Argentina, quien como se sabe está haciendo gestiones para hacer posible la humanización de la guerra, que en estos momentos está demasiado ocupado en reprimir la rebelión para poder emprender negociaciones con el Ejército.

Sobre el asesinato de un sacerdote francés

París.—Se ha comprobado que el hermano de las escuelas cristianas Chamaout, bárbaramente asesinado por las hordas rojas, lo fue en territorio español y no en el de Andorra como se había dicho en un principio.

La Pasiónaria y compañía celebran un banquete en París

París.—El embajador de España señor Albornoz ha ofrecido un banquete en honor de la delegación española del Frente Popular. Asistieron, la Pasiónaria, Marcelino Domingo, Lara, Recasen, Jiménez Asúa, Martí Esteve, Azcárate y varios políticos franceses del Frente Popular que pasaron unos momentos muy agradables. Estos embajadores de los rojos madrileños no se privan de nada mientras en el frente las milicias que defienden sus privilegios, se mueren de hambre.

La aviación arroja proclamas y mapas sobre Madrid

Lisboa.—Ayer han volado sobre Madrid los aviones del Ejército español que no arrojan ninguna bomba sino proclamas del general Franco y mapas donde se refleja la parte del territorio ocupado por nuestro Ejército.

Se lucha en los barrios de San Sebastián

Berlín.—La radio oficial decía que después del desastre marxista en Talavera, la resistencia de Madrid tiene que ser poco efectiva. También comunica que Portugal tiene un interés muy destacado por la lucha que en estos momentos se desarrolla en España, toda vez que la implantación del comunismo en este país sería una seria amenaza para la nación portuguesa.

Las fuerzas nacionales están atacando ya la ciudad de San Sebastián, donde pequeñas columnas de Requetés entraron en algunas casas de los arrabales desde donde se les ofrece resistencia.

El Gobierno francés contra el envío de armamentos

París.—El consejo de Ministros reunió ayer hubo de interrumpir sus deliberaciones para que el Presidente recibiera una comisión de obreros metalúrgicos que iban a darle cuenta del acuerdo adoptado de declarar la huelga general durante una hora para protestar del embargo del envío de armas a España.

Monsieur Blum, contestó que este acuerdo del Gobierno francés no podría ser revocado pero que si como consecuencia de ello existían diferencias entre la Federación Nacional del Trabajo y el Gobierno, se examinaría el acuerdo en Consejo de Ministros.

Reunido nuevamente el Consejo de Ministros ratificó la política seguida en este caso por Monsieur Blum.